

AYUNTAMIENTO DE OLMEDO

D. Enrique Cuadrado Caparrós, con Documento Nacional de Identidad número 75147764W, actuando en nombre y representación de la Empresa Valmia Ingenieros Consultores, S.L., con CIF B84758002 con domicilio a efectos de notificaciones en calle Jesusa Lara, 30 – Local 7 de Torreldones (Madrid), teléfono 91 064 02 98 correo electrónico ecuadrado@valmia.es y en su calidad de Administrador único de la misma.

EXPONE

- I.- Que con fecha 2 de julio se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público el anuncio de la convocatoria del concurso para la ejecución del **“DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS EN OLMEDO:**
• PAVIMENTACIÓN Y ACERADO EN VARIAS CALLES DE OLMEDO CON MEZCLA B.M.C • URBANIZACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DE LA CL-602 EN OLMEDO. • RESTAURACIÓN DE PASARELA SOBRE CN-601 • DEMOLICIÓN Y RESTAURACIÓN PARCIAL DEL ARCO DE ENTRADA A LA AVENIDA 10 DE OCTUBRE.” para el Ayuntamiento de Olmedo.
- II Que VALMIA Ingenieros Consultores, S.L. tomó parte en dicho concurso, comprometiéndose en su oferta a realizar los mencionados trabajos por un importe de **6.480,24 €** y **1.360,88 €** de IVA, lo que hace un total de **7.841,12 €** IVA incluido.
- III.- Que el Ayuntamiento de Olmedo ha notificado a fecha de 24 de julio de 2018 a la representada que su oferta económica se encuentra incurso en presunción de anormalidad o baja desproporcionada, solicitándole las oportunas justificaciones o precisiones, por lo cual formula las siguientes

ACLARACIONES

Que sean tenidas en consideración:

I. Experiencia en trabajos similares

Que VALMIA Ingenieros Consultores, S.L. tiene gran experiencia en este tipo de trabajos, permitiéndonos afrontar este proyecto de forma más competitiva, al conocer perfectamente este tipo de obras, y ajustar los precios sin correr ningún riesgo. En la actualidad VALMIA INGENIEROS CONSULTORES, S.L. realiza contratos similares tanto en calidad de contratista como de subcontratista, apartado este último en el que cuenta con gran experiencia, tal y como demuestran los certificados aportados en la documentación presentada para la licitación.

DECLARA

Que VALMIA Ingenieros Consultores, S.L. **NO** se puede ratificar en su oferta, dado que al hacer el reestudio de la misma no sería viable para las necesidades impuestas por el Pliego de Prescripciones Técnicas, en cuanto a la frecuencia **diaria mínima** exigida al técnico encargado de la **coordinación de seguridad y salud**, tal y como se comenta anteriormente, somos una empresa con suficiente experiencia en estos tipos de trabajos y consideramos esa exigencia por encima de las necesidades estándares para este tipo de obras.

En Torreldones a 25 de Julio de 2018